

CÓDIGO ÉTICO

Alfatech Consultores, S.L.

Versión 1.0 — junio 2026. Aprobado por la dirección. Se revisa cada año.

Este código no es un papel para cumplir el expediente. Es la forma en que trabajamos desde 2021 con empresas, asociaciones empresariales y administraciones públicas, puesta por escrito para que cualquier cliente sepa qué puede exigirnos.

1. Decimos la verdad, también cuando incomoda

Si un proyecto no tiene sentido para el cliente, lo decimos antes de firmar. Si algo se tuerce durante la ejecución, lo contamos primero nosotros. No vendemos humo tecnológico ni prometemos resultados que no dependen de nuestro trabajo.

2. Solo aceptamos encargos que sabemos hacer

Somos un hub de profesionales senior, no una multinacional. Cuando un encargo necesita un perfil que no tenemos, lo incorporamos al equipo o lo decimos abiertamente. El cliente siempre sabe quién va a hacer el trabajo.

3. Confidencialidad por defecto

Lo que vemos dentro de una empresa se queda dentro de esa empresa. No usamos información de un cliente para beneficiar a otro, ni publicamos casos de éxito sin permiso expreso. Esto vale igual para una pyme de tres personas que para una administración pública.

4. Datos personales: lo mínimo, lo justo, protegido

Tratamos solo los datos necesarios para cada proyecto, conforme al RGPD y la LOPDGDD. Trabajamos con herramientas de IA, y precisamente por eso somos estrictos: ningún dato personal o confidencial de cliente se introduce en sistemas que no garanticen su protección.

5. Fondos públicos: rigor de auditoría

Buena parte de nuestro trabajo se financia con fondos públicos (Gobierno de Canarias, FSE+, Next Generation EU). Documentamos cada actuación como si fuera a revisarla un auditor mañana — porque a menudo lo hace. No participamos en operaciones que fuercen el destino de una subvención.

6. Igualdad y no discriminación

Asesoramos a empresas en planes de igualdad, medidas LGTBI e inclusión de personas con discapacidad. Lo aplicamos primero en casa: no toleramos discriminación por sexo, orientación, identidad, origen, edad ni discapacidad, ni en el equipo ni en los proyectos que aceptamos.

7. Sostenibilidad con datos, no con eslóganes

Ayudamos a pymes a medir su huella de carbono y a avanzar hacia la economía circular. Nuestro compromiso es el mismo que pedimos a los clientes: medir, reducir y contarlo con cifras verificables, no con adjetivos.

8. Conflictos de interés

Si un encargo nos pone en conflicto con otro cliente o con un interés propio, lo declaramos antes de aceptar. Si el conflicto es insalvable, renunciamos al encargo.

9. Proveedores y colaboradores

Pagamos en plazo y exigimos a quien colabora con nosotros los mismos estándares de este código. No trabajamos con proveedores que incumplan de forma manifiesta la normativa laboral o fiscal.

10. Cualquiera puede llamarnos al orden

Si un cliente, colaborador o tercero detecta un incumplimiento de este código, puede escribir a jesus.delamo@alfatech.es. Respondemos siempre, y por escrito.

ALFATECH CONSULTORES, S.L. — CIF B06783088 — Calle Callao de Lima 2, Of. 1ª Izq., 38003 Santa Cruz de Tenerife.